



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

AVAL ENTE RECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL



Gobierno de Guatemala

Guatemala, Junio 2014

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, como ente rector de la infraestructura vial en Guatemala ha delegado a la Dirección General de Caminos desde 1,920, para administrar la red vial en lo que respecta a:

- *Planificación,*
- *Construcción,*
- *Pavimentación,*
- *Rehabilitación y*
- *Mantenimiento*

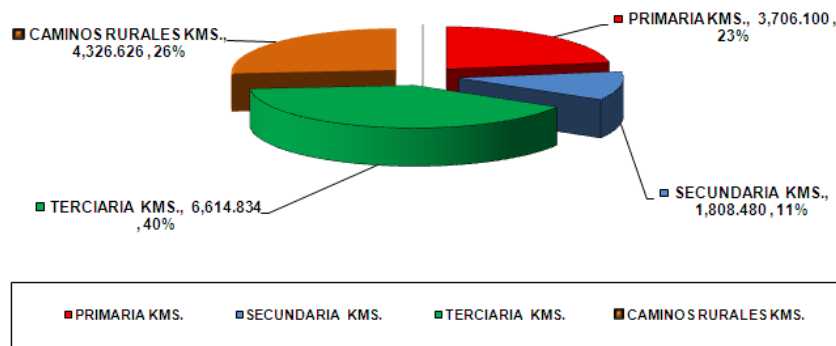
Esto incluye la red vial asfaltada, de terracería y los Caminos Rurales.



RED VIAL EN GUATEMALA

TIPO DE RODADURA	TOTAL KILÓMETROS	%
PRIMARIA KMS.	3,706.100	22.52%
SECUNDARIA KMS.	1,808.480	10.99%
TERCIARIA KMS.	6,614.834	40.20%
CAMINOS RURALES KMS.	4,326.626	26.29%
TOTAL KMS.	16,456.040	100.00%

GRAFICA GENERAL DE CLASIFICACION DE RUTAS AÑO 2013
GRAN TOTAL 16,456.040 KMS.

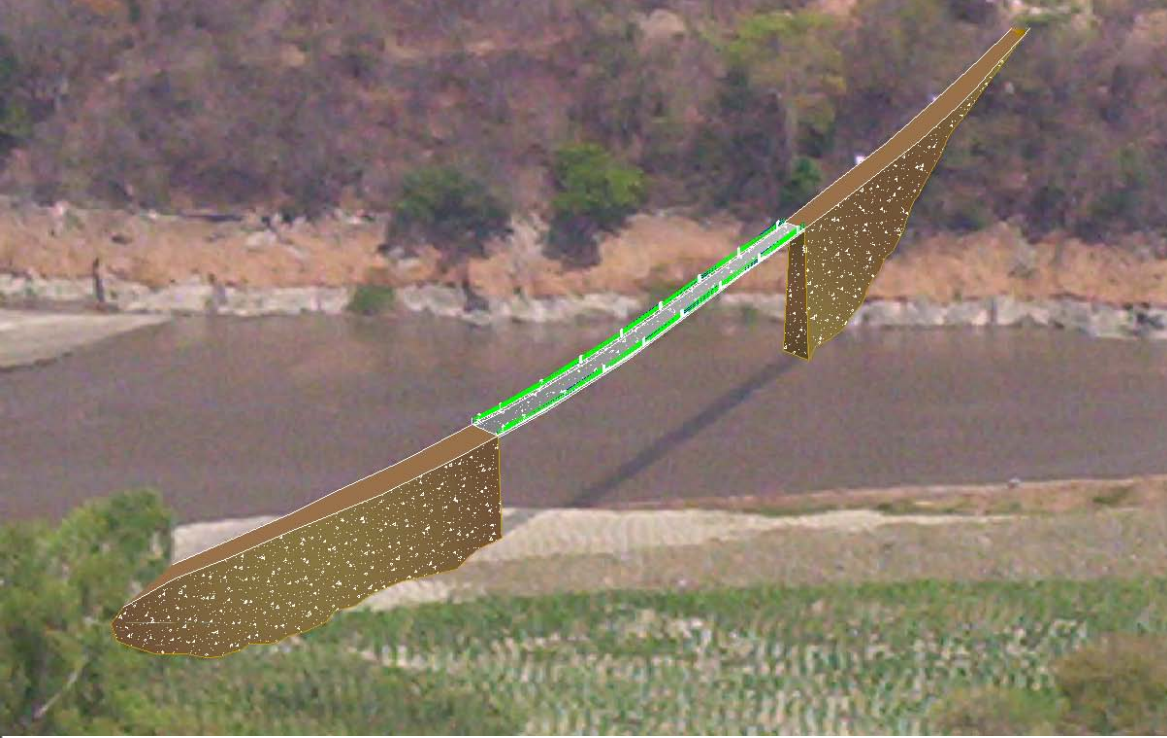


Red vial No Registrada 12,000.00 kms aproximadamente.

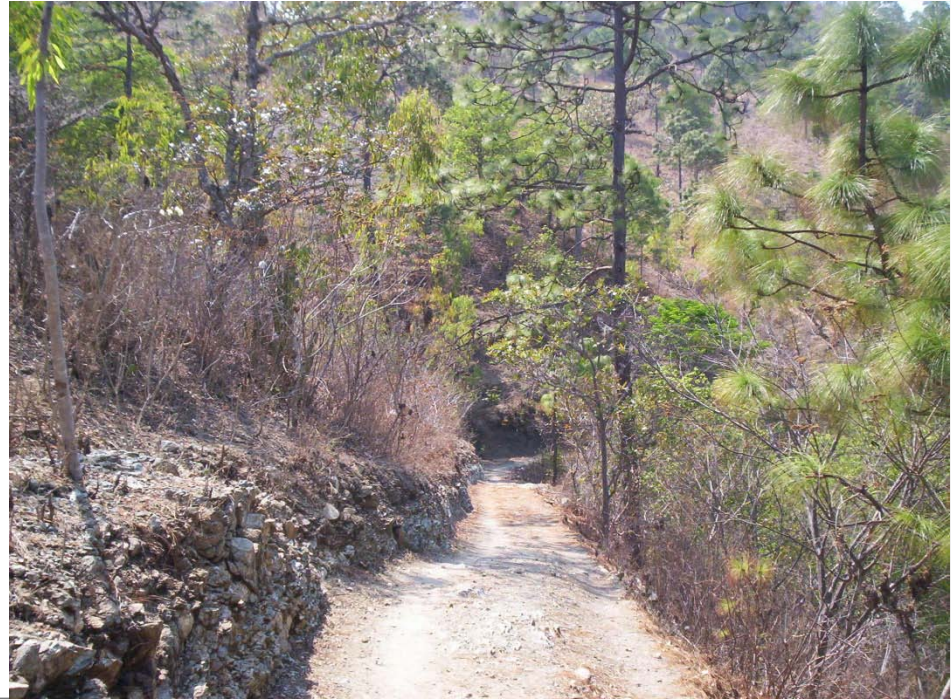
BASE LEGAL DEL CIV PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL REGISTRADA

- *Ley del Organismo Ejecutivo (artículo 30)*
- *Reglamento Orgánico Interno del CIV (Acdo. Gub. 520-99) Art. 5, coordinar la infraestructura vial, respetando la autonomía municipal.*
- *Código Municipal, artículo 68: competencias del municipio: construcción y mantenimiento de caminos de acceso a las circunscripciones territoriales inferiores al municipio, así como la pavimentación y mantenimiento de vías públicas y urbanas.*
- *El CIV deberá celebrar convenios de ejecución de obras civiles con las municipalidades y mancomunidades de municipalidades.*



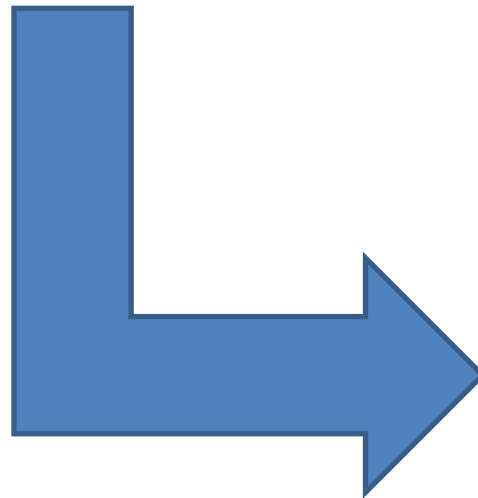


***SE IDENTIFICA LA
NECESIDAD DE UN
PROYECTO***



IDENTIFICACION DEL CAMINO

Previo al inicio de la gestión de Aval, ante la Dirección General de Caminos, el Proponente del proyecto a ejecutar (CAMINO O PUENTE), deberá verificar si la ubicación de éste se encuentra dentro de la Red Vial Registrada en la DGC.





***MI PROYECTO SE
EJECUTA EN LA RED
VIAL PRINCIPAL O ES
UN CAMINO RURAL,
???????***

***SI ES RURAL ESTA
REGISTRADO
???????***



DEBO PREPARAR MI SOLICITUD

Después de leer detenidamente el modelo de solicitud, verificar si cuento con la información requerida, dependiendo cual sea el caso:

CAMINO RURAL

RED VIAL PRINCIPAL

NO REGISTRADO

REGISTRADO



Oficio No. _____
Guatemala, ___ de _____ de 20__

Ingeniero
Jorge Rogelio Gálvez Cruz
Director General de Caminos
Presente

Asunto: Solicitud de Aval del Ente Rector.

Estimado Ing. Gálvez:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo me permito hacer de su conocimiento que la municipalidad de _____, en la cual actualmente tengo el gusto de desempeñar el cargo de Alcalde Municipal, ha decidido realizar los trabajos de _____ en el tramo que inicia en: _____ y finaliza en: _____, con una longitud aproximada de: _____ kms., de acuerdo a presupuesto adjunto.

Por lo anteriormente expuesto y para dar cumplimiento a lo establecido en el oficio No. 916 de fecha 29 de mayo de 2014, mediante la cual esa Dirección General de Caminos -DGC-, estableció los requerimientos mínimos para obtener el Aval del Ente Rector y en virtud de que el tramo a ejecutar no se encuentra dentro de la Red Vial Registrada de la DGC, por este medio ante usted exponemos lo siguiente:

- Nuestro compromiso de que, previo al inicio de los trabajos, se realizarán los Estudios de Ingeniería del proyecto a ejecutar, dicho estudio será elaborado por un profesional capacitado para este tipo de Estudios, el cual como responsable firmará y sellará el mismo, quedando bajo nuestra estricta responsabilidad, el cumplimiento de lo establecido en dicho diseño a efecto que cumpla con las especificaciones técnicas establecidas en el mismo.
- Nuestro compromiso de que, para la ejecución del proyecto se aplicara lo estipulado en las Especificaciones Generales para la Construcción de Carreteras y Puentes, edición 2001 de la DGC para garantizar la calidad de las obras.
- Nuestro compromiso de que, para la ejecución del proyecto se contara con la debida supervisión para garantizar la calidad de los materiales y procedimientos constructivos.
- Nuestro compromiso de realizar las gestiones de los permisos y aprobaciones necesarias para la ejecución del proyecto, tales como Estudio de Impacto Ambiental, permisos del CONAP, del IDAHE, etc., en lo que aplique.
- Por ultimo nos responsabilizamos como corporación municipal al mantenimiento del proyecto para garantizar la sostenibilidad de la inversión.

Por lo anteriormente expuesto solicitamos a usted, emitir el Aval del Ente Rector correspondiente.

Atentamente.

Oficio No. _____
Guatemala, ___ de _____ de 20__

Ingeniero
Jorge Rogelio Gálvez Cruz
Director General de Caminos
Presente

Asunto: Solicitud de Aval del Ente Rector.

Estimado Ing. Gálvez:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo me permito hacer de su conocimiento que la municipalidad de _____, en la cual actualmente tengo el gusto de desempeñar el cargo de Alcalde Municipal, ha decidido realizar los trabajos de _____ en el tramo que inicia en: _____ y finaliza en: _____, con una longitud aproximada de: _____ kms., de acuerdo a presupuesto adjunto.

Por lo anteriormente expuesto y para dar cumplimiento a lo establecido en el oficio No. 916 de fecha 29 de mayo de 2014, mediante la cual esa Dirección General de Caminos -DGC-, estableció los requerimientos mínimos para obtener el Aval del Ente Rector y en virtud de que el tramo a ejecutar se encuentra dentro de la Red Vial Registrada de la DGC, como CR _____, por este medio ante usted exponemos lo siguiente:

- Nuestro compromiso de que, previo al inicio de los trabajos, se realizarán los Estudios de Ingeniería del proyecto a ejecutar, dicho estudio será elaborado por un profesional capacitado para este tipo de Estudios, el cual como responsable firmará y sellará el mismo, quedando bajo nuestra estricta responsabilidad, el cumplimiento de lo establecido en dicho diseño a efecto que cumpla con las especificaciones técnicas establecidas en el mismo.
- Nuestro compromiso de que, para la ejecución del proyecto se aplicara lo estipulado en las Especificaciones Generales para la Construcción de Carreteras y Puentes, edición 2001 de la DGC para garantizar la calidad de las obras.
- Nuestro compromiso de que, para la ejecución del proyecto se contara con la debida supervisión para garantizar la calidad de los materiales y procedimientos constructivos.
- Nuestro compromiso de realizar las gestiones de los permisos y aprobaciones necesarias para la ejecución del proyecto, tales como Estudio de Impacto Ambiental, permisos del CONAP, del IDAHE, etc., en lo que aplique.

Por lo anteriormente expuesto solicitamos a usted, emitir el Aval del Ente Rector correspondiente.

Atentamente.

Oficio No. _____
Guatemala, ___ de _____ de 20__

Ingeniero
Jorge Rogelio Gálvez Cruz
Director General de Caminos
Presente

Asunto: Solicitud de Aval del Ente Rector.

Estimado Ing. Gálvez:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo me permito hacer de su conocimiento que la municipalidad de _____, en la cual actualmente tengo el gusto de desempeñar el cargo de Alcalde Municipal, ha decidido realizar los trabajos de _____ en el tramo que inicia en: _____ y finaliza en: _____, con una longitud aproximada de: _____ kms.

Por lo anteriormente expuesto y para dar cumplimiento a lo establecido en el oficio No. 916 de fecha 29 de mayo de 2014, mediante la cual esa Dirección General de Caminos -DGC-, estableció los requerimientos mínimos para obtener el Aval del Ente Rector y en virtud de que el tramo a ejecutar se encuentra dentro de la Red Vial Registrada de la DGC, como (CA-___, RN ___ o RD ___), por este medio ante usted exponemos lo siguiente:

- Adjuntamos al presente expediente el diseño del proyecto a ejecutar, debidamente firmado y sellado por el profesional responsable de su elaboración, el cual cumple con lo establecido en el documento "REQUISITOS MÍNIMOS EN LOS ESTUDIOS E INGENIERÍA DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL", el cual fue proporcionado por esa Dirección General de Caminos.
- Nuestro compromiso de que, para la ejecución del proyecto se aplicara lo estipulado en las Especificaciones Generales para la Construcción de Carreteras y Puentes, edición 2001 de la DGC para garantizar la calidad de las obras.
- Nuestro compromiso de que, para la ejecución del proyecto se contara con la debida supervisión para garantizar la calidad de los materiales y procedimientos constructivos.
- Nuestro compromiso de realizar las gestiones de los permisos y aprobaciones necesarias para la ejecución del proyecto, tales como Estudio de Impacto Ambiental, permisos del CONAP, del IDAHE, etc., en lo que aplique.
- Así como nuestro compromiso de que, una vez terminado el proyecto, enviaremos a la DGC, copia en archivo electrónica y de forma impresa de los planos finales de obra construida.

Por lo anteriormente expuesto solicitamos a usted, emitir el Aval del Ente Rector correspondiente.

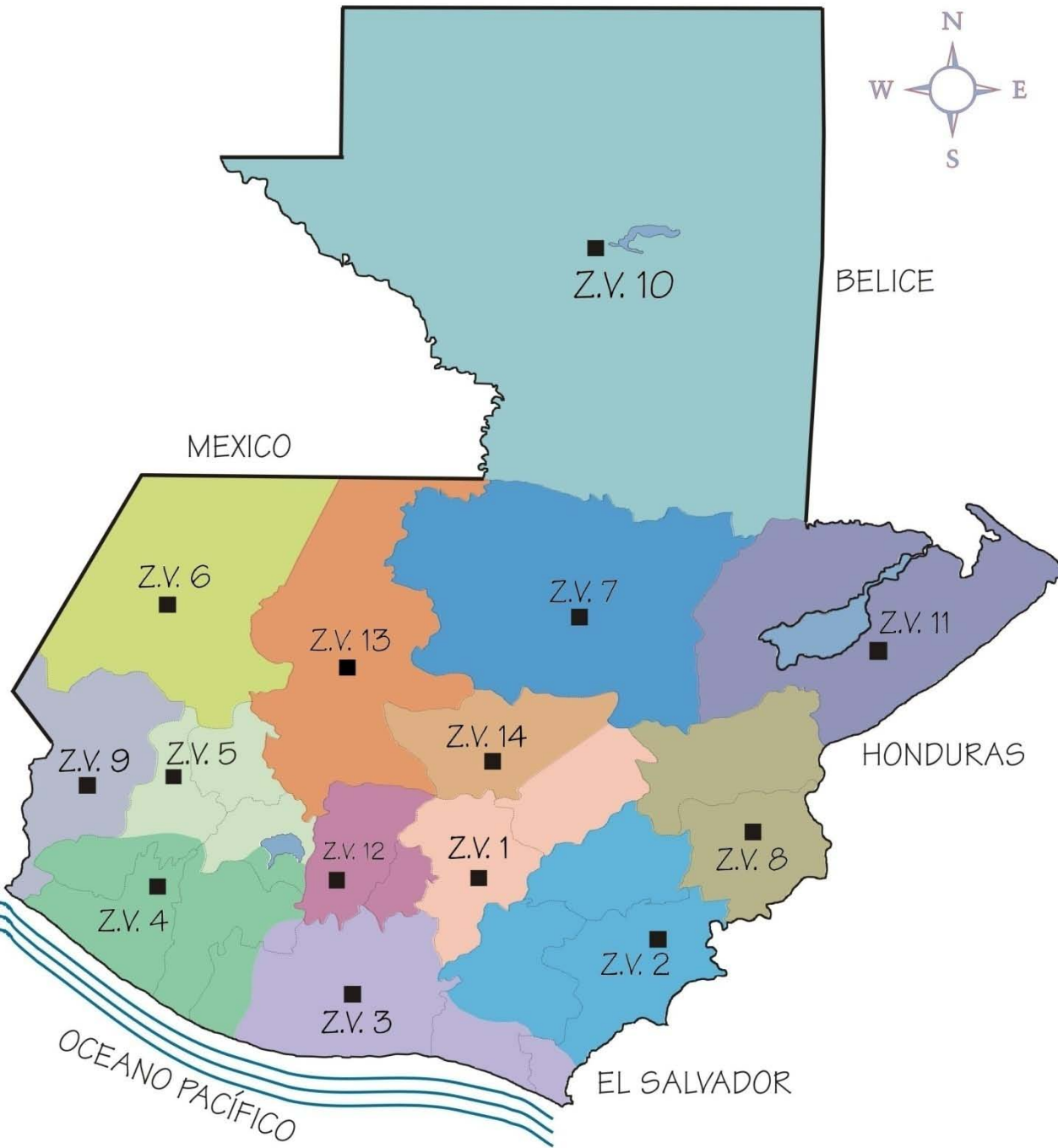
Atentamente.

EN DONDE PRESENTAR MI SOLICITUD SI EL CAMINO ES RURAL (REGISTRADO O NO) EN LA ZONA VIAL DE MI DEPARTAMENTO

No. ZONA VIAL	NOMBRE DEL JEFE	# DE TELEFONOS		DIRECCION	email
GUATEMALA 1	Ing. Oscar de Jesús Guzmán Román	5516-6266	2256-2525 2258-3831 2258-3830	Km. 7 CA-09 N (ruta al Atlántico), Zona 17 Guatemala	zonavialno1@gmail.com
JUTIAPA 2	Ing. Juan José Monroy	5516-5988	7844-1176	Aldea Río de la Virgen, Ruta CA-1 Km. 118, Jutiapa	caminosjutiapa@hotmail.com
ESCUINTLA 3	Sr. Mario López Moreno	5516-5982 5916-5566	7889-7830 7888-0552	4a. Avenida Final Zona 2, Escuintla	zv3caminos@hotmail.com
RETALHULEU 4	Sr. Flavio Ramón Argueta Gento	5516-6290	7771-1769	Final Calzada Las Palmas, Retalhuleu	campamentozv4@hotmail.com
QUETZALTENANGO 5	Ing. William Joselito De León Nimatuj	5412-3390 4016-5617	7926-7159 7767-3727	8a. Av. 2a. Calle Zona 1, La Esperanza, Quetzaltenango 11 Avenida 5-16 Zona 3, Quetzaltenango	caminoszv5@yahoo.com
HUEHUETENANGO 6	Sr. Manuel Jacobo Gómez Méndez (Interino)	5510-1186 5193-1100	7764-4917	Aldea Buenos Aires, Chiantla, Huehuetenango RN-9 Norte, Km. 266	zonavial6@hotmail.com
ALTA VERAPAZ 7	Ing. Klaus Iván Hengstenberg Winter	5510-7706 4816-2078	4771-8046 7952-0818	RN-7 W, Km. 199 Los Arcos, Santa Cruz, Alta Verapaz	caminoszv7@yahoo.com
CHIQUMULA 8	Ing. Luis Antonio Ambrocio Santos	5412-3389	7920-1898	15 Avenida Final, Zona 5 Chiquimula	caminos_zonavialno.8@hotmail.com
SAN MARCOS 9	Ing. Magdiel Isaías Navarro Orozco	5891-2194	7760-1776	7a. Avenida Final, Zona 2 Cantón San Ramón, San Marcos	zonavial9sm@yahoo.com
PETEN 10	Ing. Elmer Eliú Hernández Marroquín	5516-6287 5891-8676	7979-1101	Santa Elena de la Cruz, Petén	caminoszonavial10@gmail.com
IZABAL 11	Ing. José Rolando Fuentes Handal	5510-7723 5318-1851	7947-7168	Ruta CA-9 N y CA-13 Km. 245 La Ruidosa, Izabal	caminoszv11@hotmail.com
CHIMALTENANGO 12	Ing. Jaime Geovanni Olcot Ejcalon	5510-7725 5482-0114	7839-2997	RN-14, Km. 54.6 a Los Aposentos, Colonia El Esfuerzo, Zona 1 Chimaltenango	caminoszv12@yahoo.com
QUICHE 13	Ing. Leyzer Aurelio López Noriega	5510-1355 4981-0008	7755-3545	Final 9a. Avenida Los Chorecales Zona 2, Santa Cruz del Quiché	caminoszv13@yahoo.com
BAJA VERAPAZ 14	Ing. David Fabricio Castellanos Chajón	5510-1358 5904-4075	7940-0514	1a. Calle 12-52 Zona 2, Salamá Baja Verapaz	caminoszv14@yahoo.com.mx



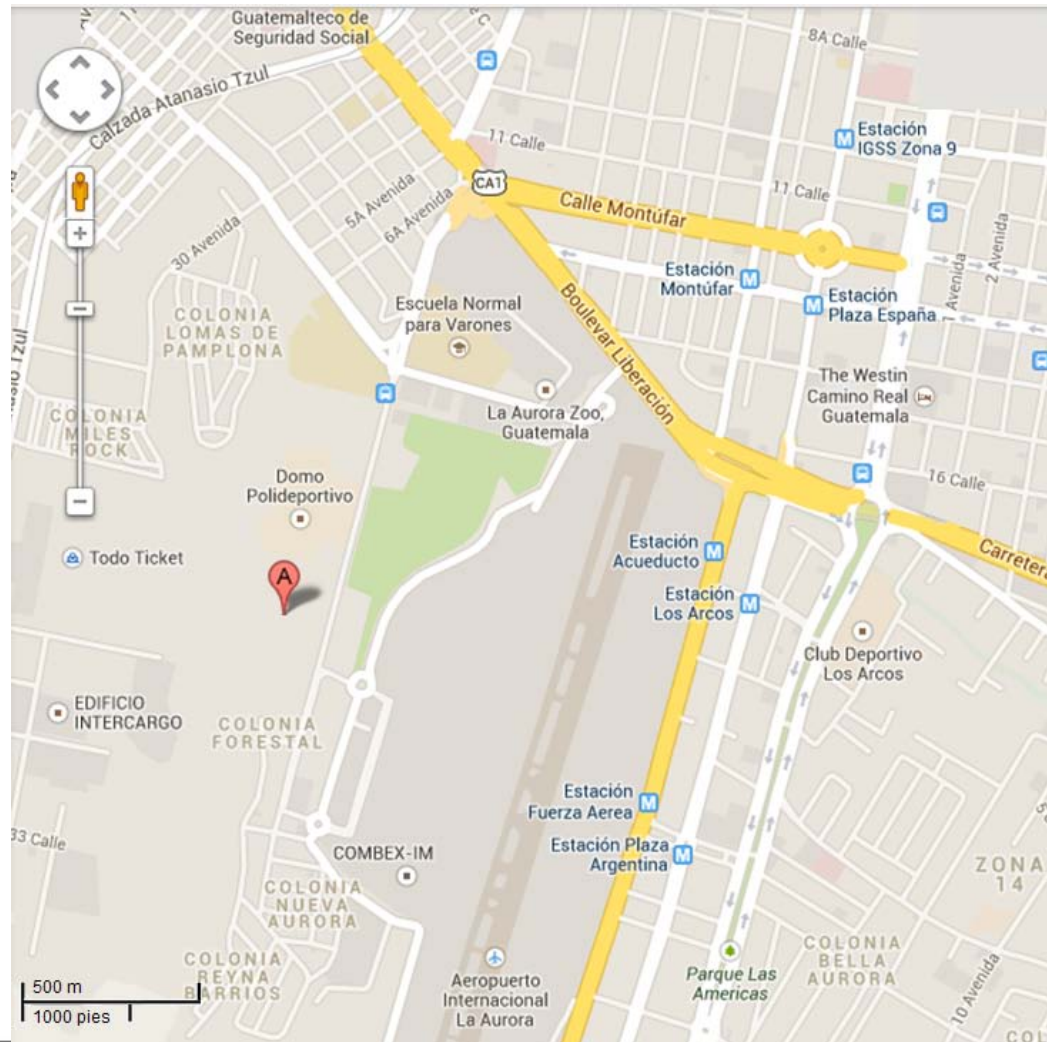
DISTRIBUCION DE ZONAS VIALES EN GUATEMALA



EN DONDE PRESENTAR MI SOLICITUD

***SI EL CAMINO ESTA UBICADO EN LA RED VIAL PRINCIPAL,
EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA DIRECCION
GENERAL DE CAMINOS***

SALON # 7 FINCA NACIONAL LA AURORA, ZONA 13



CUALES SON LOS REQUISITOS BÁSICOS PARA LA OBTENCIÓN DEL AVAL

- *Que los diseños sean técnicamente preparados, es decir, que la persona que los elabore utilice las metodologías y normas aplicables en nuestro país para la planificación de infraestructura vial.*
- *Que el ejecutor del proyecto aplique, en el proceso constructivo, las “Especificaciones Generales para la Construcción de Carreteras y Puentes de la DGC (Libro Azul)”, edición mayo 2001.*
- *Que para la ejecución del proyecto se contrate la Supervisión correspondiente, para garantizar que la obra se ejecute con la Calidad y Cantidad, prevista en el Diseño.*
- *En el Caso de Caminos No Registrados, garantizar el mantenimiento, con el fin de asegurar la sostenibilidad de las inversiones.*



TIEMPOS PARA OBTENCIÓN DEL AVAL

- ***Una vez cumplidos todos los requerimientos establecidos en los modelos de solicitud, se establecen los siguientes tiempos máximos para la emisión del Aval del Ente Rector:***
 - ***Trabajos a realizar en Caminos Rurales (registrados y no registrados), se emitirán en un tiempo máximo de 5 días hábiles.***
 - ***Trabajos a realizar en las Rutas Principales, se emitirán los avales en un tiempo máximo de 10 días hábiles.***

***TODA LA INFORMACION SE
PUEDE OBTENER EN:
www.caminos.gob.gt/documentos***



FIN DE LA PRESENTACION